RESOLUCIÓN Nº 566 / 2.011

QUE DECLARA DESIERTA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE PARA EL CAMIÓN VOLQUETE MUNICIPAL Y TRACTOR VALMET 865, REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

San José de los Arroyos, 30 de noviembre de 2.011.-

V I S T O: La Nota de fecha 30/11/2.011, elevada por la UOC, por el conducto jerárquico correspondiente, y;

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita se declare desierta el resultado de la Adjudicación por Contratación Directa, del llamado para la Adquisición de Cubiertas y Cámara de Aire para el Camión Volquete Municipal y Tractor Valmet 865 realizada en fecha 28/11/2.011, para el Ejercicio Fiscal año 2.011, por presentarse un solo oferente, y

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30 Expresa: "Una licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la máxima Autoridad Convocante en los siguientes casos

a) Que no se hubiera presentado oferta
b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;
c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme el Art. 15 de la presente Ley

y en el Art. 34 inc. "c" expresa "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,...", y,

Que, el Informe del Comité de Evaluación, de fecha 30 de noviembre del 2.011 solicita de declare desierta.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE

R E S U E L V E : **Art. 1º** **DECLARAR** desierta el resultado de la Adjudicación de la Contratación Directa, del llamado para la Adquisición de Cubiertas y Cámara de Aire para el Camión Volquete Municipal y Tractor Valmet 865 realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos por presentarse un solo oferente.

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS * SECRETARIA GENERAL *

.....
Cap. Jorge Antonio Sanabria S.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS * INTENDENCIA *

.....
Humberto Núñez Agüero
Crio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL